Asunción, 28 de diciembre de 2023

Señor
Dr. AGUSTÍN ENCINA, *Director*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en relación a las observaciones realizadas en el SICP referente al proceso de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 12/2023** para la **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE ASCENSORES PARA EL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL"**, con **ID N° 438.074** y mencionar lo siguiente:

1- Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: ISO
Descripción: Con relación al certificado de calidad exigido se solicita: especificar cuál es el objeto de la certificación, qué es lo certificado (la producción, el producto, la distribución, otros), explicar cómo incide dicha certificación en la ejecución del contrato, especificar las empresas en el mercado que cuentan con la certificación indicada y si se han previsto en el pliego de bases y condiciones certificaciones equivalentes definidas como tales.
Comentario: Indican: "...El oferente deberá presentar un certificado de calidad ISO 9000 para los equipos ofrecidos, este certificado deberá estar debidamente legalizado por el ministerio de industria y comercio del país de origen de los equipos..."
Respuesta: Las dimensiones y el alcance de un proyecto de tal sensibilidad (como es la provisión e instalación de un ascensor de pasajeros) donde se tendrá una alta afluencia de personas, parlamentarios y autoridades nacionales e internacionales, donde se requieren que los procesos de seguimiento y organización del estado del proyecto sean los más organizados y transparente posibles para el cuidado de los recursos y bienes del Congreso Nacional, la integridad de los trabajadores y de los ciudadanos que se encuentren en los alrededores, por lo que es importante contar con una calidad en el servicio. Como sabemos La Calidad es una prioridad a la hora de realizar un proyecto de seguridad de alcance Nacional. Además, ISO 9001 significa que las empresas dedicadas al rubro y gestión de proyectos deben cumplir con ciertos estándares de calidad para que, como beneficiario final,

estemos adquiriendo un servicio de alta calidad y confiabilidad.

La certificación ISO establece estándares internacionales reconocidos y aceptados. Obtener la certificación significa que la empresa cumple con normas específicas de calidad en sus procesos, productos y servicios. Esto puede ser fundamental para competir en mercados globales y para ganar la confianza de clientes internacionales y nacionales.
La certificación ISO generalmente implica la implementación de sistemas de gestión de calidad que fomentan la mejora continua. La empresa se compromete a revisar y mejorar constantemente sus procesos para garantizar la eficiencia, reducir errores y mejorar la satisfacción del cliente. Esto puede traducirse en una mayor calidad de los ascensores y servicios proporcionados.
Así mismo, La certificación ISO puede proporcionar una ventaja competitiva. En muchos casos, las empresas que buscan proveedores de ascensores pueden dar preferencia a aquellas que tienen certificación ISO, ya que esto puede ser considerado como un indicador de confiabilidad y calidad.Los sistemas de gestión de calidad requeridos para obtener la certificación ISO están diseñados para mejorar la eficiencia operativa. Esto puede conducir a una mayor productividad, menores costos y una mejor capacidad para cumplir con los plazos de entrega.

2- Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA

Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

Situación: El requisito podria resultar limitante/excluyente

Descripción: Verificado el PBC/Carta de invitación, observamos que el criterio respecto a la capacidad técnica podria resultar limitante/excluyente.

Comentario: Indican: "...El oferente deberá tener experiencia en el rubro de provisión, fabricación e instalación de ascensores, de al menos 4 (cuatro) años; demostrable mediante la presentación de documentos (contratos, recepciones definitivas, cartas de autorización, órdenes de compra o facturas) que certifiquen que el mismo ha trabajado bajo la representación de la marca ofertada y constancias de experiencias requeridas en el rubro..."se solicita justificar por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.

Respuesta:

Se solicita que la empresa oferente tenga dicha experiencia en el rubro, atendiendo a que dichos equipos y componentes son de extrema delicadeza y deben contar con un sistema de seguridad importante, para evitar riesgos de accidente o muerte en sus ocupantes; así también garantizar la seguridad, eficiencia y calidad en la instalación, mantenimiento y reparación de estos sistemas.

La instalación, mantenimiento y reparación de ascensores son tareas altamente especializadas que requieren conocimientos técnicos específicos. Una empresa con experiencia en el rubro estará familiarizada con los diversos tipos de ascensores, sistemas de control, normativas de seguridad y tecnologías emergentes. Esto garantiza que puedan abordar eficientemente cualquier problema técnico y proporcionar soluciones efectivas.

Una empresa con experiencia generalmente tiene un historial comprobado de proyectos exitosos

y clientes satisfechos. Revisar referencias y casos de trabajos anteriores puede favorecer la evaluación en la capacidad de la empresa para manejar proyectos de ascensores de manera efectiva y tener un garantía del buen servicio. Las empresas con experiencia amplia cuentan ya con relaciones establecidas con proveedores y fabricantes de equipos de ascensores. Esto facilita el acceso a piezas de repuesto de alta calidad, precios competitivos y actualizaciones tecnológicas. Esto puede serde mucha importancia para asegurar la disponibilidad de piezas y servicios cuando sea necesario.
3- Tema: CONDICIONES EN CUANTO A LA CAPACIDAD TECNICA
Sección: Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación
Situación: Requisito en cuanto a la capacidad de personal
Descripción: Con relación al requerimiento referente a la capacidad en materia de personal, se solicita una explicación del por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.
Comentario: Indican: "...El oferente deberá contar con al menos 2 (dos) técnicos especializados en instalación, montaje y programación de ascensores..."se solicita justificar por qué el requisito resulta técnicamente indispensable para participar en el procedimiento de contratación.
Respuesta: Al solicitar al menos 2 (dos) técnicos especializados, es en base al pedido y envergadura del trabajo de provisión e instalación de 2(dos) cabinas de ascensores, localizados en distintos sitios, y que requieren de una continuidad en el trabajo para lograr el plazo establecido. Dichos técnicos podrán encabezar las tareas de ensamble, instalación, montaje, programación, y puesta en marcha con los demás profesionales del plantel. Así mismo, al contar con técnicos especializados permite una supervisión mutua y puede ayudar a prevenir errores que podrían comprometer la seguridad de la instalación. Se debe tener en cuenta que como son equipos y componentes pesados, esto implica la mejor manipulación segura de los elementos, reduciendo riesgos de lesiones y daños materiales, atendiendo a que dichos profesionales estarán con conocimiento para manejar la situación. Se podrá tener eficiencia en el trabajo, para agilizar el proceso de instalación, mientras uno se ocupa de ciertas tareas, el otro puede avanzar en otras, y en el caso de que se presente algún problema inesperado, que requiera solución inmediata, esto brindará mayor capacidad para abordar el problema y encontrar la solución mas efectiva y viable. Contar con un equipo de instalación compuesto por al menos dos técnicos brinda la oportunidad de realizar una formación cruzada. Cada técnico puede aprender y comprender las responsabilidades del otro, lo que aumenta la versatilidad del equipo y la capacidad para abordar diferentes aspectos de la instalación. Así también, se tendrá continuidad en los trabajos, puesto que en el caso de que uno de los

técnicos se enferme o deba ausentarse por alguna razón, la presencia de otro técnico especializado asegura la continuidad del trabajo sin interrupciones significativas.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

ECON. JULIO MEDINA YANHO
Director
Unidad Operativa de Contrataciones